

## LAS OBRAS PÚBLICAS

### Una época de actividad en la construcción de caminos vecinales

Los que tengan proyecto aprobado deben comenzar inmediatamente

#### Caminos en la Huerta

La mejor política que puede realizarse, la que causa más sensación en las gentes, es aquella que tiene como norte el fomento de las obras públicas. Ofrece dos aspectos: uno el que se relaciona con el empleo de obreros que devengando jornales llevan a sus casas el pan diario; otro es la de que las dichas obras públicas crean riqueza, resolviendo el problema de los transportes en aquellos sitios en que estos se presentan en su mayor desnudez y agobio. Pueblos aislados, caseríos diseminados, cuando se les dota de un buen camino o de una buena carretera resurgen, florece su industria o su comercio, se incorporan *ipso facto* a la vida moderna que es ordenación y rapidez.

La provincia cuenta con una profusa red de caminos vecinales. Los cinco Concursos celebrados dieron un contingente enorme de estas vías a los pueblos, pero aun con todo, todavía queda mucho por hacer. Buena prueba de ello es el número de peticiones que se presentaron en el Concurso anunciado por nuestra Diputación provincial, las que fueron admitidas en su inmensa mayoría clasificándose por el orden de bajas hechas al coste aizado total de ejecución.

Aunque existe dictada una R. O. por la que se faculta a las Diputaciones para variar ese orden teniendo en cuenta la necesidad de las obras, nosotros haremos un mayor hincapié en el sentido de que la clasificación se haga con la mayor escrupulosidad para desterrar por completo el camino político con perjuicio de los que implican, por su trazado y localidades que sirven, una urgencia tal que minutos que se retrasa su construcción agravan ciertos problemas de comunicaciones cuya solución es cada vez más apremiante.

Cuando todos esos peticionarios de caminos acudían a la Diputación interesando la realización de los que les afectaban, se encontraban con que en esta entidad se les decía que la falta de fondos les tenía atados de pies y manos. Pero ahora estas circunstancias han cambiado por que la Diputación ya cuenta con fondos cuantiosos que provienen del Empréstito que para Caminos vecinales han concertado las Diputaciones.

Se presenta una época de actividad en la construcción de tales vías. Sobre la Sección de Vías y Obras ha de pesar un trabajo intenso para formular los proyectos del Concurso y seguramente será preciso aumentar el personal.

Existen, se nos informa, muchos proyectos terminados y que solo esperan la orden de ejecución. Las Asociaciones de Propietarios están dispuestas a cumplir sus compromisos y la opinión espera que la Diputación de las mayores facilidades para que, cuanto antes, den comienzo a las obras.

Precisamente en Puente Tocinos y Llano de Brujas hay caminos en estas condiciones. ¿Qué ocurre para que los trabajos no estén principiados? Las Asociaciones respectivas desean comenzar las obras, llevar a cabo lo que constituye su ansia principal por muchos años perseguida.

La Huerta de Murcia necesita caminos, muchos caminos que faciliten y acorten el transporte de su producción. Esos de Llano de Brujas y Puente Tocinos son de excepcional importancia, como lo demostraríamos si fuese preciso.

La Diputación provincial ha de dar pruebas de actividad en este aspecto de su cometido, como las da en otros. Nosotros acerca de estos asuntos pensamos ocuparnos incesantemente, alentando a las Asociaciones y excitando el celo de la Diputación si llega el caso.

## Información sedera

### El fomento de la sericultura en Sumaña

Los japoneses (Sindicato Katakura-gumi) han enviado este año a expertos sericultores para iniciar a la población campesina en el cultivo del gusano. Los ensayos verificados han dado excelente resultado aunque el producto resulta de menor tamaño que el capullo japonés.

### Semilla repartida por la Comisaría de la Seda

La Comisaría de la Seda ha repartido durante la pasada campaña sericícola las siguientes cantidades de simiente de gusano:

En lotes superiores a una onza, 17.885 gramos; en lotes de una onza, 1.260 gramos; en lotes menores de una onza, 2.199 gramos; o sea en total 21.344 gramos, equivalentes a 711 onzas.

## GRATITUD

Los vecinos de la calle de Madre de Dios, que en diversas ocasiones elevaron a la Alcaldía sus quejas, justificadísimas, por el estado verdaderamente indecoroso del adoquinado de dicha calle, nos ruegan transmitamos al señor alcalde su muy sincera gratitud por la decisión, adoptada en el último pleno municipal, de proceder a la pavimentación de la referida calle.

Con mucho gusto recogimos este ruego de tan pacientes vecinos, y les felicitamos por la consecución, tan bien trabajada, de la mejora que tanto anhelaban.

## LA CUESTIÓN TRANVIARIA

### Lo que piensa y dice el Palmar

¿Deben consentir Murcia, Alicantarilla, Palmar y Espinardo, que la Empresa de Tranvías, valiéndose del cómodo pretexto que le ofrece el adoquinado de las carreteras que desde la capital conducen a estos tres pueblos, arranque las líneas y suprima este simpático medio de traslación, que si no es cómodo por estar desorganizado, bien ordenado y perfeccionado resultaría insustituible y de grandes rendimientos financieros?

Si se pregunta uno por uno a los habitantes de dichos pueblos, la contestación es negativa, y en la actualidad, lo mismo que se dice y comenta en el Palmar sobre la absurda decisión de esta Empresa, se dirá y comentará en Alicantarilla y Espinardo, sobre la prestación de un decidido apoyo a las personas y autoridades, que en aras de un murcianismo patriótico y en bien del desenvolvimiento comercial, se pongan a la cabeza del pueblo para hacer frente dentro de la legalidad, a la burda maniobra y enorme perjuicio que a la huerta y capital se le pretende inferir con esta ilógica, irrazonable e injustificada pretensión de la Empresa.

Y que no se nos venga, —dicen los que residen en el Palmar, como seguramente dirán los de Alicantarilla y Espinardo— para convencernos, con argumentos como el de la desatención del pueblo y el de las dificultades que para el buen desarrollo del negocio puso en otros tiempos el Municipio, porque no hemos de creer a la Sociedad de tranvías, ni se ha de modificar nuestro criterio sobre el particular. La referida Sociedad no puede esgrimir estas armas en defensa de su decisión, porque sabe que el pueblo murciano—como en cierta ocasión decía su director ante una autoridad—no ha hecho ni elevado la más insignificante protesta, ni oficial ni particular en contra del servicio, y que no obstante lo pésimo de éste, la lentitud en la marcha de los coches, los frecuentes descarrilamientos, cortes de fluido eléctrico, etcétera, ha aceptado con resignación cuantas reformas en él se han introducido y cuantas subidas en el precio de los billetes se han implantado.

Ello, en cuanto al pueblo murciano afecta, que en cuanto al Municipio, ahora menos que nunca se puede desvanecer esta inocente e inofensiva herramienta por la Empresa pues todos sabemos que al frente de la Corporación municipal se encuentra un hijo de Murcia, un murciano de verdad, que haciendo honor a los deberes que para con su tierra le impuso el cargo de presidente del excelentísimo Ayuntamiento, a la firmeza y honradez de sus antepasados, y a su aboengo aristocrático, está demostrando con hechos llenos de ejecutiva realidad, que por Murcia, y para embellecer y dotar a Murcia de todas las mejoras que necesita, ocupó el sillón presidencial del Municipio; y si esto es una verdad indiscutible e innegable, será inútil e idiota el pensar, que quien tal procede con todo lo que se relaciona con el bien de este pueblo, pueda ni pensar poner obstáculos para que el servicio de tranvías entre la capital y los pueblos no pueda alcanzar su máximo grado de perfección y rendimiento.

No es ese el camino, señora Empresa de tranvías. El camino, el verdadero, el de seguros rendimientos, es el de no privar a la huerta y a sus pueblos de este servicio, ni el de arrancar las líneas, sino el de perfeccionarlos en el sentido de rapidez y seguridad, buscando con el Circuito Nacional de Firmas la fórmula armónica, desprovista de parcialidad, que dé resuelta esta cuestión sin gran perjuicio para las partes interesadas y no prive a Murcia de los tranvías; a Murcia capital, frondoso árbol que comienza a tener vida y verdor con el abono de sus reformas y al que todos debemos mirar y guardar, para que por nada ni por nadie pueda lesionarse, y menos aún, cortarle algunas de las raíces o conducidos por donde la savia que le nutre discurre de la huerta a la capital y de ésta a aquella, porque si esto llegara a suceder, el árbol a cuya sombra todos queremos vivir y morir, tendría que sentirse, y como es natural, perder lozanía y frondosidad. Y ello, ni puede suceder, ni se puede consentir.

CORRESPONSAL.

## Teatros, Cines y Varietés

Continúa actuando con extraordinario y creciente éxito las variedades que forman el elenco artístico de este teatro. Paquita Brasil, Graciela Díez, Jhon Eux y Cándida de Leonardo son aplaudidísimas por el público que llena las localidades.

Pyl y Myl, estas dos bellísimas y simpáticas artistas, han obtenido con su arte un resonante éxito. Sus bailes de factura moderna, poseen un sello de gran distinción, que las eleva y ensalza produciendo en el auditorio una sensación artística de una personalidad bien definida.

Saben a poco las danzas de Pyl y Myl; por lo mucho que gustan se acaban cuando con mas deleite el público las saborea.

Pyl y Myl son llamadas a escena todas las noches con nutridas ovaciones.

Su actuación dejará en nosotros un gratísimo recuerdo. Hoy habrá dos funciones: Tarde y Noche, y los artistas darán a conocer nuevo repertorio.

## Cine

«La cabaña del río Tom» que se estrenó ayer en este teatro ha sido un éxito más que se ha apuntado la empresa Iniesta, siendo una de las películas mejores que hasta ahora se han proyectado en la pantalla de este coliseo.

## La festividad de ayer

### La visita a los Santos lugares

Durante todo el día de ayer con motivo de la festividad de Todos los Santos el Cementerio de Nuestro Padre Jesús se vio muy concurrido.

Larga peregrinación de automóviles y toda clase de vehículos trasladó a familiares de los que duermen en sueño eterno y a multitud de curiosos a los Santos lugares.

En la mayoría de las tumbas, como es costumbre tradicional, lucían multitud de coronas y ramos de crisantemos, ofrenda póstuma al recuerdo de los que murieron.

La compañía de tranvías puso servicio extraordinario de coches, que fueron materialmente asaltados por el público.

## NOTAS INFORMATIVAS DE UNEA

### ¿Es preciso proteger al nitrógeno sintético?

El Real decreto de 14 de septiembre («Gaceta» del 16) creando la Comisión mixta de Nitrógeno por el que se preceptúa la limitación de esas fábricas existentes a las actualmente en marcha y la elevación de los derechos arancelarios sobre los nitratos sintéticos y sulfato amónico que se importe, ha suscitado una cuestión de gran importancia y trascendencia enorme que afecta en general a toda la agricultura española y en especial a la que de manera intensiva cultiva la tierra. Conviene tener presente que España consuma más de 200.000 toneladas de sulfato de amoníaco; 15 o 20.000 de nitrato sintético y cianamida cálcica; 126.000 de nitrato sódico comercial, etc. A ese consumo creciente ha ido aparejado el progreso evidente de nuestra agricultura. De donde se infiere que a mayor baratura de los fertilizantes, el rendimiento agrícola es mucho mayor y la riqueza nacional se incrementa en gran manera.

La misma cuestión que ahora debatimos los agricultores frente a los intentos de carestía de los fertilizantes nitrogenados se ha suscitado en Francia; publicándose un interesante artículo en la revista «L'Engrais» de 26 del pasado mes y que traducimos como dato interesante.

«La revista «Asociación Agrícola» en su número del 18 de septiembre de 1928 publicó un artículo con el título «Es necesario proteger al nitrógeno sintético» presentando tendencias y conclusiones más proteccionistas.

Creemos que los lectores del «Boletín Oficial» de la Confederación Nacional de Asociaciones Agrícolas, habrán recibido con gran reserva la argumentación que se expone en el artículo mencionado. No podemos suponer ni un solo instante, que los Directores de la Confederación Nacional de Asociaciones Agrícolas hayan pensado en dar su aprobación a esas ideas. Nuestra convicción descansa de una parte en la opinión unánimemente expresada desde hace un año por infinidad de Grupos o Asociaciones Agrícolas y hasta por la Asamblea de presidentes de las Cámaras francesas de agricultura, solicitando insistentemente que todos los

abonos nitrogenados debían quedar al abrigo de cualquier derecho aduanero. Los abonos, dicen la mayor parte de esas opiniones, son para la agricultura primeras materias tan indispensables como la hulla para la industria, y por ello ninguno de esos productos deben ser encarecidos por derechos de Aduanas.

La misma Confederación Nacional de Asociaciones Agrícolas tuvo ocasión de manifestarse de una manera categórica sobre este punto cuando en enero último hizo la siguiente manifestación. La Confederación Nacional de Asociaciones agrícolas considerando que es imposible en el estado actual de cosas, es decir, en razón de la insuficiencia de los abonos nitrogenados en Francia, aconsejar una elevación de precios y que, por el contrario, es recomendable su reducción si se quiere aumentar el rendimiento de la agricultura, se pronuncia enérgicamente contra toda medida que directa o indirecta y bajo pretexto de proteger la producción francesa de abonos nitrogenados dé por resultado el aumento de precios para el comprador nacional. En este sentido recomienda a sus Directores insistan en la cuestión manifestando al Poder público que tal actitud es perfectamente conforme con el interés general del país.

Sin embargo, como la publicación en una revista como «La Asociación Agrícola» del artículo «Es preciso proteger al nitrógeno sintético» pudiera hacer ver que dicha nota representaba la opinión de los Directores del sector agrícola, hemos creído oportuno publicar la resolución que antecede.

Por otra parte nos interesa demostrar cuan peligroso es el principio evidentemente muy seductor en teoría pero difícilmente aplicable en la práctica de que debemos producir en el país, cueste lo que cueste, todo aquello que podemos necesitar.

Con primas a los productores franceses de nitrógeno sintético, dice el autor del artículo que comentamos, «no se llegaría sino de una manera incompleta al precio de los extranjeros lo que, a mi parecer, es indispensable».

(Continúa en 2.ª plana)



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL EXCMO. SEÑOR

## Don D. Jeónimo Ruiz Hidalgo

PRESIDENTE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MURCIA  
que falleció el día 23 de Octubre último  
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Se celebrará mañana sábado a las nueve solemne funeral, oficiándose a su terminación un responso en la Iglesia parroquial de San Bartolomé de esta ciudad.

### LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

que le dedica este piadoso recuerdo tiene el honor de invitar a estos actos a los amigos del finado y en particular a las entidades y clases mercantiles e industriales, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones por lo que le anticipa la expresión de su agradecimiento.

Murcia 2 de Noviembre de 1928.

## NOTA HUMORISTICA



### COMENTANDO LA CATASTROFE

—¡Estoy horrorizado de esas escenas de salvajismo que relata la prensa, ocurridas en el incendio del teatro.  
—Pues, desgraciadamente, no hay por qué asombrarse. Lo ocurrido en Novedades es la vieja novedad de siempre. ¡El aplastante derecho del más fuerte!

